



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 660

QUILLON, Jueves 8 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT: 81.826.800-9
 LA SUMA DE: \$ 2.554.405
 SON: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CAJA LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JULIO DE 2013, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA DEPENDIENTES DEL DAEM, SEGUN DETALLE ADJUNTO EN EL COMPROBANTE DE PAGO

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21410	Retenciones Previsionales	2.554.405			
1110204	Banco Estado Junji	2.554.405	81826800-9	C-0	
TOTALES:		2.554.405	2.554.405		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRADOR (S)

08.13.

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	8344609	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
660		
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME

496955000107 08/08/2013 12:46:46